



## **ACTA RECEPCIÓN PARCIAL**

### **SECOM – SONORAMA S.A**

#### **COMPARECIENTES**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Srta. Jennifer Carrera en la calidad de administradora de contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Rivas Mantilla Mauricio en calidad de Gerente General de la radio contratada SONORAMA S.A 103.7 FM, en calidad de Contratista.

#### **ANTECEDENTES**

Con fecha 8 de Junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-001P de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Pichincha para la zona 9, Pichincha”.

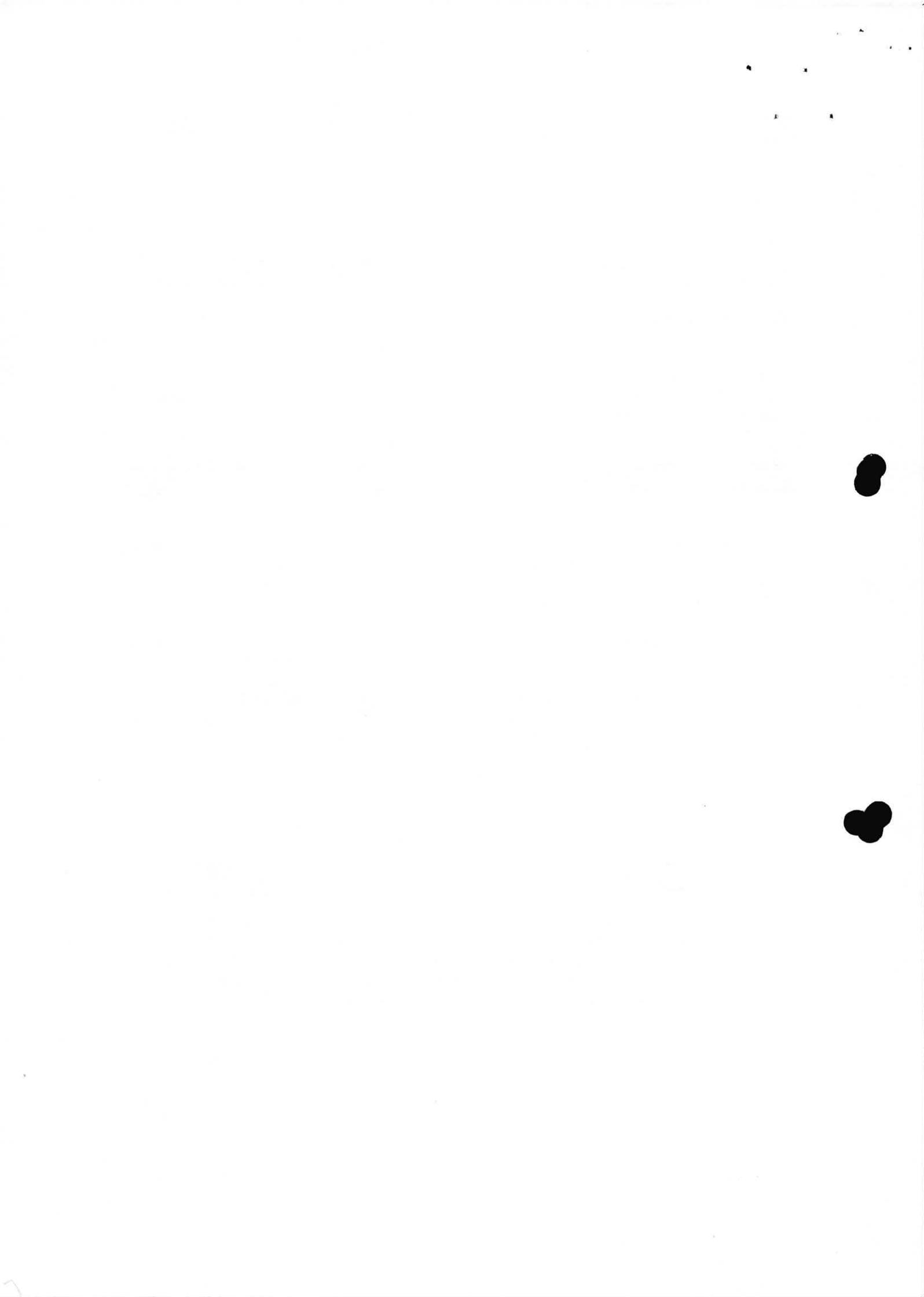
Con fecha 12 de Junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-011P para adjudicar a la radio SONORAMA S.A 103.7 FM, el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial HABLA PICHINCHA del proceso de contratación pública PE-RE-SECOM-001-2015, por el valor de USD \$ 40.600,00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÁLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 5 de noviembre el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes octubre.

#### **CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN**

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Pichincha” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.





De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

#### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de octubre 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
<b>Programa 1</b>	05/10/15	ECUADOR INVIERTE EN MEDICAMENTOS DE CALIDAD	\$1.400,00 INCLUIDO IVA
<b>Programa 2</b>	12/10/15	SEGURO SOCIAL PARA LAS AMAS DE CASA HOY, ES UNA REALIDAD	\$1.400,00 INCLUIDO IVA
<b>Programa 3</b>	19/10/15	EL TRABAJO DE AGROCALIDAD	\$1.400,00 INCLUIDO IVA
<b>Programa 4</b>	26/10/15	EDUCACIÓN COMO UN BIEN PÚBLICO Y SOCIAL	\$1.400,00 INCLUIDO IVA

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 5.600 (Cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.





**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de octubre del 2015.

**ANEXOS**

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los cinco días del mes de noviembre 2015

**RECIBÍ CONFORME**

Por el contratante

**Sra. Jennifer Carrera**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

**ENTREGUE CONFORME**

Por el contratista

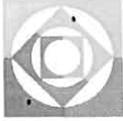
**Sr. Rivas Mantilla Mauricio**  
GERENTE GENERAL SONORAMA S.A

**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFÍN AL PROCESO

11

11





## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL

SECOM – SONORAMA S.A

### COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Srta. Jennifer Carrera en la calidad de administradora de contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Rivas Mantilla Mauricio en calidad de Gerente General de la radio contratada SONORAMA S.A 103.7 FM, en calidad de Contratista.

### ANTECEDENTES

Con fecha 8 de Junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-001P de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Pichincha para la zona 9, Pichincha”.

Con fecha 12 de Junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-011P para adjudicar a la radio SONORAMA S.A 103.7 FM, el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial HABLA PICHINCHA del proceso de contratación pública PE-RE-SECOM-001-2015, por el valor de USD \$ 40.600,00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÁLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 5 de noviembre el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes octubre.

### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Pichincha” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.





De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

#### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de octubre 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	05/10/15	ECUADOR INVIERTE EN MEDICAMENTOS DE CALIDAD	\$1.400,00 INCLUIDO IVA
Programa 2	12/10/15	SÉGURO SOCIAL PARA LAS AMAS DE CASA HOY, ES UNA REALIDAD	\$1.400,00 INCLUIDO IVA
Programa 3	19/10/15	EL TRABAJO DE AGROCALIDAD	\$1.400,00 INCLUIDO IVA
Programa 4	26/10/15	EDUCACIÓN COMO UN BIEN PÚBLICO Y SOCIAL	\$1.400,00 INCLUIDO IVA

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 5.600 (Cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.





**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de octubre del 2015.

**ANEXOS**

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los cinco días del mes de noviembre 2015

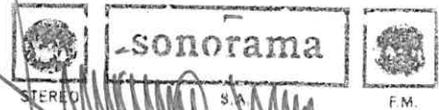
**RECIBÍ CONFORME**

Por el contratante

**Sra. Jennifer Carrera**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

**ENTREGUE CONFORME**

Por el contratista



**Sr. Rivas Martínez Mauricio**  
GERENTE GENERAL SONORAMA S.A

**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFÍN AL PROCESO